

Ejercicio evaluado: 2023
Año de atención: 2024

Número de recomendación	Programa social	Origen de la recomendación (Personas beneficiarias / STRC)	Recomendación (Descripción)	Acción con la que se dará atención	Fecha en la que se implementará	¿Es viable atender la recomendación?		Motivo por el que no es viable atender la recomendación	Nombre y cargo de la persona responsable de la atención y/o respuesta por parte de la Dependencia o Institución	Estatus de respuesta a la recomendación (Validada / Sin respuesta / No validada)	Observaciones de la STRC	Comentarios de la Dependencia o Institución responsable del programa
						Si	No					
						Nombre o descripción del entregable	Localización de la evidencia (enlace electrónico)					
1	QC0271 Eventos de Prevención Social del Delito	Personas beneficiarias	Más recurso (incremento en la cantidad de lo que se recibe).	El recurso es asignado por la federación, sin embargo, con el compromiso que la SSPE tiene con la ciudadanía durante todo el año se proporcionan acciones en materia de prevención en escuelas y a la ciudadanía, con personal propio de la Secretaría, en diversos temas.	Enero a diciembre 2024	Bitácora y evidencia fotográfica.	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lcd. Luz del Rocío Melchor Ibarra Directora General del Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia	Validada		
2		Personas beneficiarias	Ampliar los tipos de apoyo.	Se tomó en cuenta la recomendación ampliando las actividades impartidas el año anterior, con los programados el 2024.	Junio a septiembre 2024	Temas proporcionados en el 2023 y 2024, de acuerdo a ficha técnica.	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lcd. Luz del Rocío Melchor Ibarra Directora General del Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia	Validada		
3		Personas beneficiarias	Mejorar la participación de los actores hacia los niños, que haya más interacción.	Se tomó en cuenta la recomendación ampliando las dinámicas en las cuales participen los niños y asistentes en general.	Junio a septiembre 2025	Evidencia fotográfica	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lcd. Luz del Rocío Melchor Ibarra Directora General del Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia	Validada		
4		STRC	Reforzar la difusión del nombre del programa social entre las personas beneficiarias.	Durante la ejecución del proyecto de la prevención social del delito, se realiza una capacitación con el nombre, objetivo, meta e implementación del programa.	Junio a septiembre 2024	Evidencia fotográfica.	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lcd. Luz del Rocío Melchor Ibarra Directora General del Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia	Validada		
5		STRC	Desde un primer momento, proporcionar a las personas beneficiarias información completa y detallada sobre el programa social.	Desde el inicio de la intervención del proyecto, se les proporciona a los beneficiarios la información de manera integral y detallada, tanto de transparencia social, como en referencia a las acciones a realizar en materia de prevención social del delito.	Junio a septiembre 2024	Evidencia fotográfica.	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lcd. Luz del Rocío Melchor Ibarra Directora General del Centro Estatal de Prevención de la Violencia y la Delincuencia	Validada		
6	QC1112 Seguridad Vecinal	Personas beneficiarias	Más recurso (incremento en la cantidad de lo que se recibe).	El recurso se otorga una vez al año por la federación, sin embargo, con el compromiso que la Secretaría de Seguridad Pública tiene con la ciudadanía, se cumple esta sugerencia con el personal de la propia dependencia, realizando más eventos en los 46 municipios, atendiendo principalmente las Zonas de Atención Prioritaria, de cada uno de ellos.	Enero a diciembre 2024	Bitácora y evidencia fotográfica.	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		
7		Personas beneficiarias	Difusión (publicidad, para conocer la existencia del programa).	Se atiende la recomendación mediante las redes sociales, medios electrónicos (a través de convocatoria, WhatsApp), convocatoria y acercamientos directos o llamadas telefónicas con los ciudadanos y autoridades municipales.	Junio a octubre 2024	Convocatoria y evidencia fotográfica	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		
8		Personas beneficiarias	Ampliar los tipos de apoyo.	Se tomó en cuenta la recomendación ampliando los temas impartidos el año 2023, con los programados en el 2024.	Junio a octubre 24	Temas proporcionados en el 2023 y 2024, fichas técnicas.	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		
9		Personas beneficiarias	Que sea menos tiempo por día, aunque sean más días de capacitación.					Esta recomendación no se puede atender, toda vez que, la duración se establece con el propósito de lograr una mayor comprensión de los temas por parte de las y los beneficiarios.	Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		
10		Personas beneficiarias	Menos burocracia y más contenido del tema, más dinámicas.	Con la intención de motivar a los beneficiarios, se le solicitó a la consultoría realizar diferentes dinámicas en la que puedan participar los asistentes.	Junio a octubre 24	Evidencia fotográfica.	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		
11		Personas beneficiarias	Que sigan llevando más información sobre seguridad vecinal.	Con el compromiso que la Secretaría de Seguridad Pública tiene con la ciudadanía, se programa atender y capacitar todo el año con diversos temas, esto se realiza con personal de la propia Dependencia.	Enero a diciembre 2024	Bitácora y evidencia fotográfica.	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		
12		STRC	Desde un primer momento, proporcionar a las personas beneficiarias información completa y detallada sobre el programa social.	Al inicio de la intervención del presente proyecto, se les proporciona a los beneficiarios mediante capacitación la información de manera integral y detallada, tanto de transparencia social y todo lo referente a seguridad vecinal.	Junio a octubre 24	Evidencia fotográfica.	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		
13		Personas beneficiarias	Más recurso (incremento en la cantidad de lo que se recibe).	El recurso es asignado por la federación, sin embargo con el compromiso que la SSPE tiene con la ciudadanía durante todo el año se proporcionan capacitaciones de unidad de prevención empresarial con personal propio de la Secretaría con temas diversos.	Enero a diciembre 2024	Bitácora y evidencia fotográfica.	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		
14		Personas beneficiarias	Difusión (publicidad, para conocer la existencia del programa).	Se atiende la recomendación a través de redes sociales, medios electrónicos (a través de convocatoria, WhatsApp), convocatoria y acercamientos directos o llamadas.	Junio a septiembre 2024	Convocatoria y evidencia fotográfica	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		
15		Personas beneficiarias	Ampliar los tipos de apoyo.	Se tomó en cuenta la recomendación ampliando los temas impartidos el año 2023 y los programados para el 2024.	Junio a octubre 24	Temas proporcionados en el 2023 y 2024, de acuerdo a ficha técnica.	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		
16		Personas beneficiarias	Ampliar los detalles de los programas (Más detalles sobre los requisitos, montos de apoyo, fechas, etc).	Se tomó en cuenta la recomendación añadiendo en la presentación de encuadre las características del proyecto, siendo que este es solamente se brinda como capacitación en materia de prevención del delito.	Junio a octubre 24	Evidencia fotográfica de presentación.	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		
17		QC1113 Unidad Empresarial	Personas beneficiarias	Agilizar/simplificar trámite (que el proceso para ser beneficiario y/o recibir el apoyo sea más sencillo).					Las empresas siendo privadas, son quién decide el tipo y características de los participantes (colaboradores), de acuerdo a la problemática existente, aunado a la carga de trabajo en la misma.	Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada	
18	Personas beneficiarias		Atención por medios digitales.					Las empresas deciden la modalidad en que se implementan las capacitaciones.	Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		
19	Personas beneficiarias		Después del programa podría ser bueno tener una especie de "Decálogo o Acciones" que hayan tenido éxito comprobado.	Se tomó en cuenta la recomendación, en el proyecto para el presente año, se agregó el tema de buenas prácticas en seguridad patrimonial.	Junio a octubre 24	Evidencia fotográfica de presentación.	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		
20	Personas beneficiarias		Colocar video para mayor comprensión.	Se tomó en cuenta la recomendación, en el proyecto del presente año, se desarrollará con mayor contenido audiovisual.	Junio a octubre 24	Evidencia fotográfica.	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		
21	Personas beneficiarias		Que fueran más constantes estos cursos.	Con el compromiso que la Secretaría de Seguridad Pública tiene con la ciudadanía, se programó proporcionar capacitaciones todo el año con diversos temas en seguridad patrimonial, esto se realiza con el personal de la propia Secretaría.	Enero a diciembre 2024	Bitácora y evidencia fotográfica.	https://drive.google.com/drive/folders/1AsvLCEi6QwhT3Vp4YpD8uE3EKUTzuspdrntz-link		Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		

22		STRC	Desde un primer momento, proporciona a las personas beneficiarias información completa y detallada sobre el programa social.	Desde el inicio del proyecto se les proporciona a los beneficiarios la información de manera integral y detallada, tanto de transparencia social y como en referencia a Unidad de prevención Empresarial mediante capacitación.	Junio a octubre 24	Evidencia fotográfica.	https://drive.google.com/drive/folders/1Asv_i-CEi6QwhT3Vp4YqPDBuE3EKUT7uspdrive-link		Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		
23	Recomendaciones generales	STRC	Realizar las acciones comprometidas con la Secretaría de la Transparencia y Redición de Cuentas, atendiendo con exactitud a la temporalidad establecida en los diferentes formatos e instrumentos de seguimiento (Cronograma de actividades, programa de trabajo, formato de recomendaciones de mejora, etc.).	Se atenderá la recomendación con la Secretaría de la Transparencia y Redición de Cuentas, con exactitud cumpliendo con la temporalidad de llevar a cabo las acciones y en la correcta aplicación de cada uno de los diferentes formatos a los participantes y el correcto proceso archivístico de los mismos en tiempo y forma.	Junio a diciembre 2024	Evidencia fotográfica	https://drive.google.com/drive/folders/1Asv_i-CEi6QwhT3Vp4YqPDBuE3EKUT7uspdrive-link		Lic. Alejandro Kornhauser Obregón Director General de Vinculación y Participación Social	Validada		

Evaluación Social 2023

Sugerencias y/o comentarios de las personas beneficiarias

Programa social	Folio de la cédula	Comentario o sugerencia	Factibilidad de atención (Sí/No)	Tipo de atención brindada
QC0271 Eventos de Prevención Social del Delito	22697	Tomar en cuenta a padres de familia.		
QC1112 Seguridad Vecinal	22965	Que haya un lugar deportivo en la comunidad.		
	22758	Tocar el tema de los prestamistas (colombianos).		

Fecha de atención